

por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 30 de septiembre de 2005. El Secretario General (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

**ANUNCIO de 30 de septiembre de 2005
por el que se somete a información pública la
reversión de terrenos en la margen derecha
de la carretera EX-346, p.k. 11,203.**

Habiéndose solicitado por D. Domingo y D^a Amelia García Ara la reversión de unos terrenos situados en la margen izquierda de la carretera EX-346. P.K. 11,203, de una superficie de 432 m², se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días, a fin de que cualquier persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio del derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de 15 días, mediante escrito dirigido al Servicio de Informes Jurídicos, Normativa y Expropiaciones de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa en su redacción dada por la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 30 de septiembre de 2005. El Secretario General (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE CULTURA

**RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005,
de la Secretaría General, por la que se hace
pública la adjudicación definitiva del contrato
de suministro para la adquisición de equipos
informáticos en la Consejería de Cultura
homologados por la Dirección General de
Patrimonio del Estado. Expte.: RI05 IRI03001.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).

c) Número de expediente: RI05 IRI03001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipos informáticos en la Consejería de Cultura homologados por la Dirección General de Patrimonio del Estado.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Homologación por la Dirección General de Patrimonio del Estado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Setenta y un mil setecientos tres euros con setenta y un céntimos. Cofinanciado con Fondos Europeos (FEDER).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 13.05.05.

b) Contratista: Algoritmos Procesos y Diseños, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Setenta y un mil setecientos tres euros con setenta y un céntimos (71.703,71 €) I.V.A. incluido.

Mérida, a 29 de septiembre de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

**ANUNCIO de 3 de octubre de 2005 de
exposición pública del comienzo de
operaciones de deslinde de la vía pecuaria
“Cañada de Talavera la Vieja a Mesas de Ibor”
en el término municipal de Bohonal de Ibor.**

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de